

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
{ Por trimestre... 7 »

VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII.

Cortes.

SENADO.

Continuando la sesion del 29 el señor Orovio rectificó.

El Sr. Garcia (D. Diego) rectifica y sostiene en consideraciones sobre la agricultura y el crédito agrícola en España.

El señor marqués de Casa-Jimenez resume el tercer turno en contra del gobierno.

Determina las dificultades que en su concepto ha de ofrecer la conversion.

Dice que el gobierno debe procurar por la conversion á los acreedores de deuda exterior.

Manifiesta que el estado próspero de Hacienda se debe en parte á los condeces y en parte á los fusionistas creados por el Banco Nacional creado en 1874 por el Sr. Echegaray y reformado más tarde por el Sr. Camacho.

Califica de atrevida y plausible la determinacion del tipo de conversion.

Deduce de algunas observaciones que la diferencia de intereses se reduce á 20 céntimos, puesto que los nuevos títulos dan unos 5'58 por 100.

Termina haciendo consideraciones sobre la exencion de contribucion y la adopcion del nuevo papel en las fianzas de el Estado exige.

El señor marqués de Orovio hace algunas reflexiones sobre el discurso del marqués de Casa-Jimenez.

El Sr. Alvarez contesta al señor marqués de Casa-Jimenez, y llama á su discurso de observaciones, no de oposicion al dictámen.

El señor ministro de Hacienda denuncia la conducta del gobierno en cuanto refiere á la presentacion de los presupuestos y al cumplimiento del artículo 85 de la Constitucion.

De sus razonamientos deduce que el artículo se refiere á la discusion y aprobacion de los presupuestos, y que no habia términos hábiles para presentarlos antes de 1.º de julio.

Defiende su Memoria sobre el estado de Hacienda.

Manifiesta que sus proyectos de Hacienda son soluciones definidas que estan en estar presididas por un criterio.

Sostiene que el presupuesto actual tendrá déficit.

Defiende brillantemente el proyecto de conversion de deudas amortizables.

Dice que con el actual proyecto se beneficia el presupuesto en 22 millones, en muchos más los siguientes presupuestos, puesto que las deudas convertidas tenian una amortizacion creciente.

Asegura al señor marqués de Casa-

Jimenez, que los nuevos títulos serán admitidos por todo su valor en los afianzamientos del Estado.

Asegura asimismo que los nuevos títulos no se gravarán con impuesto alguno.

Termina rogando al Senado que apruebe el proyecto si lo crea oportuno y conveniente.

El Sr. Garcia Barzanallana ruega al señor presidente que le reserve el uso de la palabra para mañana.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusion.

Orden del dia para mañana: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion á las seis y veinticinco minutos.

La sesion se abrió el 30 á las tres menos veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, sin más incidente notable que haberse levantado el señor marqués de San Carlos á censurar que el presidente de la alta Cámara pronunciara en la recepcion del dia 28 algunas frases relativas al ejercicio de la régia prerogativa en 18 de febrero, que ofenden á un partido, y que fueron dichas en ocasion que no podian ser rechazadas.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 29, el señor Sanchez Campomanes recomienda al ministro de la Guerra que haga cuanto pueda para mejorar la aflictiva situacion de los jefes y oficiales del ejército que se encuentran en situacion de reemplazo.

El ministro de la Guerra recuerda las diferentes disposiciones dictadas de algun tiempo á esta parte para la estincion del reemplazo.

Declara tambien que no puede proponer aumento alguno en el sueldo de los oficiales de reemplazo, porque lo impide la situacion del Tesoro, y que no opina por la alternativa en los cargos del ejército, como sucede en la marina, porque en el ejército no hay unidad de precedencias.

El Sr. Sanchez Campomanes insiste en que se aumente el sueldo de los oficiales de reemplazo que hoy solo cobran el 39 por 100 de su haber.

El señor ministro de la Guerra insiste á su vez en que el argumento de lo que pasa en las clases civiles, se lo harian los ministros, y que ni el Consejo, ni la comision de presupuestos aprobarian el aumento, si el ministro de la Guerra lo presentara.

El Sr. Gutierrez de la Vega pregunta por el estado del expediente sobre adquisicion de la isla Cabrera por el Estado, para el establecimiento de un penal.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que el expediente se encuentra en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Montilla ruega á la mesa recuerde al ministerio de Hacienda la remision al Congreso de algunos expedientes ultimados.

El Sr. Gonzalez Serrano espina su interpelacion encaminada á demostrar los perjuicios causados á las provincias de Toledo y Cáceres por las compañías de ferro-carriles que atraviesan aquella region.

El señor ministro de la Gobernacion justifica la real orden que dictó en 28 de junio pasado sobre el asunto de la interpelacion.

Hace otras aclaraciones á varios conceptos del Sr. Gonzalez Serrano, referentes á la actitud de gobiernos anteriores en este mismo asunto.

El Sr. Moret defiende elocuentemente á la compañía del ferro-carril del Tajo y á cuantos han dedicado su trabajo y su entendimiento á dotar al pais de una de las más importantes líneas ferreas con que España cuenta.

Rectifican los señores ministro de la Gobernacion, Moret y Gonzalez Serrano.

El Sr. Gonzalez Búrgos habló para alusiones.

Orden del dia:
Discusion del presupuesto de Guerra.
El Sr. Alonso Pesquera lo combate.
El Sr. Baselgas defiende el dictámen.

El señor ministro de la Guerra interviene en el debate.

Justifica los aumentos que se proponen.

Cree que la organizacion del ejército puede sostenerse con los recursos del Tesoro, y que el número de batallones no es excesivo ni mucho ménos, comparado con el que sostienen otras naciones.

Dice que el siglo actual no es siglo de paz, y que es preciso estar prevenido para cualquier acontecimiento.

El Sr. Alonso Pesquera rectifica.

Rectifican el Sr. Baselgas y el señor ministro de la Guerra.

El señor Bosch y Labrús consume el segundo turno en contra de la totalidad.

El Sr. Baselgas mantiene cuanto ha sostenido respecto de la insuficiencia en la alimentacion del soldado.

El Sr. Orozco defiende el dictámen.

Rectifica el Sr. Bosch y Labrús, y se procede á la votacion por capitulos.

El Sr. Salamanca y Negrete combate el capítulo primero.

Califica de hermano gemelo del presupuesto último el actual.

El Sr. Orozco dice que ante los proyectos del señor ministro de Hacienda, que han de salvar la nacion, ha hecho el sacrificio de renunciar á sus ideales.

El señor ministro de la Guerra interviene en el debate y rebate los argu-

mentos espuestos por el Sr. Salamanca respecto de las academias y del personal del tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El señor Salamanca y Negrete rectifica.

Declara que comprende el sacrificio realizado por el Sr. Orozco, pero que no le imitará porque no tiene fuerza de voluntad bastante para llevarlo á efecto.

Se suspende la discusion.

Se levanta la sesion.

Eran las siete y media.

La sesion del 30 empezó á las dos ménos cuarto bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

El Sr. Ferratges apoya dos proposiciones de ley sobre construccion de ferro-carriles, que son tomadas en consideracion.

Entrase en la órden del dia.

El Sr. Salamanca y Negrete continúa combatiendo el presupuesto de Guerra, pero como quiera que no haya ningun individuo de la comision en el banco, se suspende la sesion algunos momentos.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—La mayor parte de la prensa política y profesional propone radicales reformas en el proyecto de ley de timbre, algunas de ellas serán admitidas por el gobierno y la comision.

—Hoy presentará el Sr. Navarro y Rodrigo una proposicion de ley sobre reforma de los artículos 37 y 38 del reglamento, referentes á la prestacion del juramento. Si prevalece esta reforma, en adelante los señores diputados jurarán ó prometerán, é impondrán ó no la mano en los Evangelios, segun sus creencias religiosas.

—En breve, quizás hoy mismo, su magestad el rey presente á la Santa Sede los eclesiásticos que han de gobernar las diócesis de Cuenca, Orihuela, Oviedo y Vich.

—Un diario ministerial, la *Península*, consigna el siguiente rumor, que carece de fundamento:

«No sabemos con qué fundamento ha circulado hoy el rumor de que el señor Leon y Castillo pensaba dejar la cartera de Ultramar.

De frases pronunciadas por este señor, lo único que podemos deducir es que si el rumor resultara cierto, las causas que le pudieran impulsar á abandonar el departamento que con tanto acierto dirige, no serian ciertamente dificultades ni entorpecimientos de carácter político, sino el cansancio que la

pesada carga del gobierno le produce, y de que le hemos oido lamentarse en mas de una ocasion.»

—Los demócratas-monárquicos tendrán constituidos el domingo próximo todos sus comités.

Y antes de fin de año los de las 49 capitales de provincia.

No piensan por ahora estender mas el número.

Con respecto á la cuestion de prensa, se anuncia la publicacion de varios periódicos monárquicos democráticos en Madrid y en las principales capitales de provincias.

—Las noticias políticas, continúan escaseando.

Se ha dicho tan poco esta tarde, y sin fundamento en nuestro concepto, que dejamos de consignar los rumores que han llegado hasta nosotros.

—Un diario democrático se opone á todo aumento en los gastos del presupuesto, como no sean de carácter reproductivo, para evitar el déficit que resultará al final del ejercicio, contra la prevision de los diputados.

—El gobierno ha dirigido un espresivo y cariñoso telegrama al general Blanco, manifestándole haber quedado satisfecho del celo con que ha desempeñado el mando en la isla de Cuba.

—Dice el *Liberal* de ayer:

«El vecindario de Barcelona se halla intranquilo con la llegada á aquel puerto de un vapor procedente de Savannah, que ha tenido en la travesía cuatro muertos de fiebre amarilla y que el sábado mismo, cuando llegó á Barcelona, tenia á bordo otros varios enfermos agonizando del mismo mal.

El vapor quedó en observacion, cuando, segun voz general, procedia que pasara á lazareto súcio. Además, parece que mediaban ciertas influencias para que no ocurriera esto último, sobreponiendo los intereses mercantiles á los supremos de la salud pública.»

Nuestro colega no ha sido bien informado, puesto que, segun telegrama recibido en la direccion general de Beneficencia y Sanidad, dicho buque salió inmediatamente con destino al lazareto de Mahon.

—Un periódico democrático hace notar que el diputado Sr. Carvajal, siendo libre-cambista, está conforme en pedir el *statu quo* en la cuestion de derechos arancelarios á los azúcares antillanos.

Nuestro colega olvida que los diputados andaluces acordaron esa solucion como favorable á las provincias azucareras.

—Todas las audiencias de España han emitido informe respecto al establecimiento del juicio oral y Código civil.

Por el ministerio de Gracia y Justi-

— 1516 —

—Daros este dinero! Entonces es un ladrón.

El marinero dió un terrible puñetazo que rompió el marmol de la mesa de noche, y dijo con voz de trueno: —No digas eso, ¡lengua de Satanás! No vuelvas á decirlo ó te estrangulo. Como este dinero para volverlo á los bolsillos de la canalla de tu amo... Damele pronto ó pobre de tí!

El tono y la actitud de Claudio no admitian réplica: el mayordomo comprendió que toda resistencia era inútil y entregó la cartera con los billetes.

Claudio examinó el contenido para convencerse de que los treinta billetes de mil francos estaban completos.

—Están bien,—dijo,—ahora escúdate bien.

Lorenzo se dejó caer en una silla y murmuró:

—Os escucho.

—Vais á quedaros aquí con Pedriño, yo dejaré al dueño del hotel la cantidad necesaria para vuestros

— 1517 —

gastos, y no os movereis de aquí, ni escribireis, ni telegrafiaréis á nadie.

—Está bien,—murmuró Lorenzo.

—A vuestra primera tentativa de fuga,—continuó Botalon,—Pedro me enviará un despacho y yo iré sencillamente á denunciaros al procurador de la república.

La conciencia de Lorenzo no tenia que reprocharle sino pecadillos veniales; pero su miedo no le dejaba razonar.

—¡Perdon,—balbuceó,—no me comprometais!

—No os comprometeré, si jurais obedecerme.

—Lo juro.

—En cuanto á ti, grumete, ya has oido y estás enterado. Corro á Paris á salvar, si aún es tiempo, á las victimas de un miserable. Tú eres un muchacho listo y de gran corazón; cuento contigo para que me avises antes de que mis buenos propósitos se vean comprometidos por este hombre.

— 1520 —

un departamento de segunda clase, caminaba rápidamente hacia Paris.

Sin embargo, el camino de hierro avanzaba poco para su impaciencia.

Por fin la máquina se detuvo en la estacion de San Lázaro; el marinero salió atropellando á todo el mundo; subió á un coche de plaza y dijo al cochero:

—A Anteuil, calle Raffet. A escape. ¡Cañonazo de Brest! Cien sueldos de propina.

El cochero dió un látigazo á su caballo que salió al trote largo.

LVII.

El contraveneno administrado á Juana por el doctor V... habia sido seguido de muchos vasos de agua tibia, que fueron segregando del estómago las sustancias nocivas.

— 1513 —

vestido y con revólver en mano, exclamando con tono amenazador:

—Si teneis la torpeza de dar una voz, á fé de Claudio Marteau, ¡que os levanto la tapa de los sesos!

LVI.

Lorenzo, pálido de espanto; comprendiendo que habia caido en un lazo, fué retrocediendo hasta dar con el muro.

—¡Dios mio!—balbuceaba.—¿Qué significa esto?

—No lo esperabais, ¿no es verdad? Os deciais: este imbécil de Claudio, tendido en su lecho por cinco ó seis dias, completa el negocio de mi amo que quiere alejarle de Paris. Por desgracia vuestra, el imbécil sabe más que vos, señor intendente; y en Nantes, como en Bercy donde debiais

190

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

—85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne)», el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonica que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry.» Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgeon.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 4984.—La señora Maria Joly, con 50 años de un estroñimiento, inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270. Señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, adómitos, sordera y extroñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor médico Martin de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extroñimiento obtenido.—Núm. 18714. El doctor médico Shortland, de hidropesta y extroñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmaceutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Patatas manchegas. En la calle del Toril núm. 16, inmediato á la plaza de la Corredera, se venden á 6 rs. arroba. 6-5

Pérdida. Desde la iglesia de S. Hipólito á la calle de S. Felipe número 3 se ha extraviado un llavero con tres llaves. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en dicha casa y se le gratificará. s4-3

PILDORAS DEHAUT. Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Venta. Se hace de una magnífica máquina de coser sistema Singer, última novedad, en un precio sumamente módico. Para tratar con su dueño, plazuela de San Pedro número 14. 2-1

PIANOS Nacionales y Extranjeros. PEDREGOSA 15.

Son los mejores que se conocen por las muchas pruebas que se han hecho y se hacen á vista del público; son de inmejorable construcción, los que más gustan y los que están dando mejores resultados; verticales á tres cuerdas y siete octavas, desde 3000 rs. Gran modelo Norte Americano, cuerdas cruzadas, clavijero y armadura de hierro y bronce, lo mejor que se conoce hasta el día. Se regalan mil reales al que presente pianos como estos al mismo precio. Organos para iglesia, de nueva invencion, de todos precios; con once registros y teclado móvil, 2500 rs. Pianos para alquilar y cambios por usados. Se alinan y componen por el dueño de estos don F. Sanchez Gama.

Venta de pastos. Se hace hasta fin de Diciembre de los que comprende la parte montuosa de la hacienda Era y Viuda, término de Adamúz, con buenos abrevaderos. Para tratar, con el procurador don José de Toro, calle Bataneros, número 4. s10-9

Pastos. Desde el día hasta fin de Marzo se venden los de 10 fanegas de tierra, lindando con el Guadalquivir, en este término. Para tratar, Comedias núm. 9. s4-3

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA DE NEW-YORK Weheler y Wilson DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO. ECONOMICAS, Á PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION. LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO. HAN OBTENIDO SIEMPRE LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES INTERNACIONALES. PARIS 1878 UNICO GRAN PREMIO. GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CÓRDOBA. CARDEVILLE BARDES AYUNTAMIENTO, 8. Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

Antonio Caro.—La Merced. Fundicion de hierro y bronce. CONSTRUCCION MAQUINARIA Y CERRAJERIA. CORDOBA. Instalacion de fabricas de aceite completas á vapor. Montaje de fabricas de harinas á vapor y por agua. prensas, Norias, Molinos, Trabajos para minas, Calderas, Turbinas, Máquinas de vapor, Reparaciones, Ruedas, Tubería, Arados de todos sistemas, Maquinaria agricola, Piedras francesas, Piquetas etc., Balconage, Cancelas, Columnas, Escaleras, Cierres, Monteras, Repisas. Representacion de grandes fabricas Nacionales y Extranjeras, Depósito de efectos agricolas é industriales, calle Alfaro núm. 9. Compra de Hierro, Plomo y Bronce.

PIANOS de cuerdas verticales, oblicuas, cruzadas y triple cruzadas, sin competencia en clase, precios y facilidad en los pagos. MORERIA, 4, JUNTO A LAS TENDILLAS. Surtido de pianos a precios económicos. Pianos de Erard, Pleyel, Hertz, Mangeot, Thibouville, Boisselot, Philipp Ruch y Sprecher (Francia). Pianos de Koenisch, Lindner, Richard, Bachstein, Spangerberg, Hagspiel, Deesz y Rosenkranz (Alemania). Pianos de Chapell, Brinsmead, Oetzmann, Kirkman, Challen, Collard y Collard y Hopkinson (Londres). Pianos de Steinway, Chichering, Bauer y Dunham (Estados Unidos). Organos y armoniums para Iglesia construidos por Pierre Schivan y Compañia de Bélgica. Pianos y organos mecánicos fabricados por Gavioli y Debain. Pianos surtido constante, de los Sres. Bernareggi, Gassó y Compañia, de Barcelona. Pianos disponibles para alquilar á precios muy económicos. Surtido de música Nacional y Extranjera. Se facilitan cuantos instrumentos y accesorios se relacionan con el divino arte musical. El dueño de este establecimiento se entiende directamente con todos los indicados fabricantes, que son los mejores que hasta el día se conocen en el mundo, por cuya razon puede hacer notabilísimas rebajas de precios, tanto al contado como á plazos. Se garantizan todos los pianos por el tiempo y forma que deseen los compradores. No adquirir sin ver antes estos incomparables modelos. Cambios, alquileres y reparaciones. MORERIA, 4, JUNTO A LAS TENDILLAS. CORDOBA.

Almacen de maderas de Flandes establecido en la conocida casa de Baños del Campo de la Merced y plaza de las Boblas núm. 10. Gran surtido de tablonos en todos largos. Clases superiores. Precios desde 28 rs.

VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE Y QUINA con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la anemia y el Apocamiento, en las calenturas y Convulsiones, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Fama, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao. Preparado por LANTMAN y KEMP. Único é inimitable remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCCION Y TISIS. Depósito general en España para la venta al por mayor. Sra. S. y V. cente Ferré y compañía, Barcelona.

Turróns. Acaba de llegar á esta capital el acreditado Antonio Francés, vecino de Viar, con el magnífico turrón llamado de Jijona, de Alicante, con las clases siguientes: 1.ª de Jijona, 2.ª de Jijona, de yema, de nieve y de Alicante, petadillas finas, garrapiñas, anises, caramelos, pñones y dulces secos de varias frutas, todo esto á precios arreglados. A todos los señores que tengan gusto de comprarlos se les dará á prueba para que vean no se engaña á nadie, pues el depósito de todo lo que vá manifestado está en el Parador del Toro, donde se situó el año pasado, plaza de la Corredera. Se vende tocino añejo superior, casa particular, plazuela de San Juan núm. 5. 5-2

NO MAS DOLORES DE DIENTES! ELIXIR DENTIFRICO DE LOS RR. PP. BÉNEDICTINOS del MONASTERIO de SOULAC (Gironde) DOM MAGUELOINE, Prior. Dos medallas de Oro, Bruzelles 1830, los Mayores premios. INVENTADO 1373 por Pierre BOURSAUD PRIOR. Agente general para las ventas por mayor: SEGUIN, S. r. Huguorio, Bordeaux. De venta en Córdoba: en casa de D. JOSÉ FLORES, calle Ambrosio de Morales.

Depósito de Maquinaria agricola é industrial de fabricacion Inglesa. DE JOSÉ YOUNG, SAN ZOILO, 4 CORDOBA. Para la estacion venidera ha llegado un surtido de arados de todos los sistemas, gradas de acero para desterronar y tajar la siembra. Sanbradoras para tritar toda clase de granos para el ganado, comederos de hierro fundido para cerdos. A ventadoras para trabajar con Malacate para las eras. Aechadoras arneros rotatorios con cribas y simpls para limpiar y clasificar el grano en las panaderías y graneros. Fábricas completas para aceite, azúcar, harina, hilados, tegidos, paños, fundiciones, ladrillos, tejas y aserrar. Máquinas de vapor de todos sistemas y clases fijas y semifijas y portátiles, las mas económicas en combustibles. Escarpadora y barrenadora para carpinteros y tornillos para herreros. Tarras. Máquinas de extraccion de desagua, lavaderas para las mineras, aceros para barrenar, cables, palas, etc. etc. Bombas y sus accesorios para Irrigacion. Guano del Perú y abonos artificiales para toda clase de cereales, viñas y narjanos. Los interesados pueden pedir detalles y pormenores mas completos que tendré mucho gusto en remitir.

ENFERMEDADES DEL PECHO. HIPOFOSFITOS. JARABE DE HIPOFOSFITO DE SUSA. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA. TABLILLAS PECTORALES DEL DR. CHURCHILL. Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal. Se advierte á los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SVVANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: Los Jarabes, 2 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

Venta. Se vende un brek de seis asientos y un mostrador: en la carrera del Puente núm. 123 darán razon. s4-4. Se hace almoneda, por autoseñarse su dueño, calle de Pedregosa, cal. eja de Barrero, número 12. s4-3

Vinos de Valdepeñas. En la plazuela de Capuchinas núm. 42, se ha establecido el cosechero Francisco Maldonado, con un nuevo depósito de vinos tintos y blancos, á los precios siguientes: doble litro una peseta 13 céntimos, medio litro 35 céntimos, y por cantidades que excedan de 48 litros, á 8 pesetas 50 céntimos los 10 litros. Para fuera de la capital 16 litros 5 pesetas 50 céntimos. s4-3

Arrendamiento. Se hace de un olivar nuevo, al sitio del Arriero alto, término de Adamúz, compuesto de 108 pies, algunos arboles frutales y la tercera parte del cortijo de chamiza que existe en el mismo. Para tratar en esta, Librería, 8. s8-3. Arrendamiento. Desde el día se arriendan los pastos de la dehesa de los Pradillos, huerta de Cabra y toda la parte baja de los Villares, todo en la sierra de este término y como á una tegua de esta capital. Para su ajuste y mas permanones, con su dueño que vive en la calle de los Moriscos núm. 32, parroquia de Sta. Marina. s10-8. Piano. Se vende uno vertical, en buen uso, calle Bataneros núm. 4. s10-9

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 113. Informar en la Librería del «Diario.» AVISO. La persona que desee proveerse de los elegantes y variados artículos que en óptica, bisutería, perfumería, objetos de escritorio y cromos de todas clases, existen en el establecimiento situado en la calle Librería núm. 19, inmediato á la Fábrica de Cristal, puede hacerlo hasta el día 12 del corriente, como tambien la que tenga composuras puede pasar á recogerlas, para autoseñarse su dueño. Librería, núm. 19. inmediato á la Fábrica de Cristal.

En subasta extrajudicial que tendrá lugar en la Notaría de D. Rafael Garcia del Castillo, el 30 del corriente, de once á doce de la mañana, se vende el palo dulce que existe en el cortijo de las Arcas, de este término, por el precio y condiciones que constan en dicha Notaría. s4-4

En la acreditada casa de huéspedes de la calle de Pompeyo núm. 2, se admiten pupilos de 8 rs. en adelante, con esmerada asistencia, y se alquilan habitaciones amuebladas. Al que tenga cama se le descuenta 2 reales del precio dicho.

Matanza. En la calle de las Cabezas núm. 2, se venden despojos y menudos de cerdos cebados con maíz, en los dias cinco y seis del corriente, á precios convencionales. s4-4

Venta. Se hace de la casa núm. 30, calle de San Pablo. En la misma se trata. s4-1

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 39, esquina á la plazuela del Pótro. Darán razon Fernando Colon 11. s8-1

Venta. Se hace de puertitas de una hoja, de calle de ventana, un balcon, una columna de piedra franca, con base y capitel, en perfecto estado; dos carriles de seis metros cada uno, en la casa número 3, calle Marqués del Villar. s4-4

Nueva lechería. En el mercado de la plaza de Abades hay leche de vacas por las mañanas y por las noches. s4-1. Pianos. Se vende uno vertical, de siete octavas, de Bernareggi y comp. á precio sumamente arreglado. Para verlo é informarse, plazuela de San Nicolás de a Villa, número 16. s4-3. En la posada del Toro se venden patatas manchegas buenas á 6 rs. arroba. s4-3